




INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS								
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		793		FECHA DE SOLICITUD dd-mm-aaaa	17/07/2015			
				TIPO DE COMISIÓN DE SERVICIOS:	AL INTERIOR	X		
					AL EXTERIOR			
DATOS GENERALES								
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:		Fausto Villegas Erazo		NÚMERO DE CEDULA:	170906342-2			
CARGO DEL SOLICITANTE:		Técnico 3		RESPONSABLE DE ÁREA:	Ing. Marco Avila			
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:		GEX		CIUDAD Y PROVINCIA DEL LUGAR HABITUAL DEL TRABAJO:	Quito - Pichincha			
CIUDAD Y PROVINCIA DEL LUGAR DONDE SE REALIZÓ LA COMISIÓN:		Caluma - Bolivar		CENTRO DE COSTOS:	Cargo al Proyecto Telimbela			
SERVIDORES/TRABAJADORES QUE INTEGRARON LA COMISIÓN DE SERVICIOS:		Ing. Oswaldo Medina, Ing. Fausto Villegas						
CIUDAD DONDE SE PERNOCÓ:		Caluma						
INFORME DE ACTIVIDADES DIARIAS Y PRODUCTOS ALCANZADOS								
FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	ACTIVIDAD		PRODUCTOS ALCANZADOS			
03/07/2015	9:30	17:00	Viaje Quito - Caluma		Llegar a Caluma			
04/07/2015	8:00	17:00	Muestreo de los testigos de perforación del Sondaje TEL-02		Informe de comisión de trabajo de campo			
05/07/2015	8:00	17:00	Muestreo de los testigos de perforación del Sondaje TEL-02		Informe de comisión de trabajo de campo			
06/07/2015	8:00	17:00	Muestreo de los testigos de perforación del Sondaje TEL-02		Informe de comisión de trabajo de campo			
07/07/2015	8:00	17:00	Muestreo de los testigos de perforación del Sondaje TEL-02		Informe de comisión de trabajo de campo			
08/07/2015	8:00	17:00	Muestreo de los testigos de perforación del Sondaje TEL-02		Informe de comisión de trabajo de campo			
09/07/2015	8:00	17:00	Muestreo de los testigos de perforación del Sondaje TEL-03		Informe de comisión de trabajo de campo			
10/07/2015	8:00	17:00	Muestreo de los testigos de perforación del Sondaje TEL-03		Informe de comisión de trabajo de campo			
11/07/2015	8:00	17:00	Muestreo de los testigos de perforación del Sondaje TEL-03		Informe de comisión de trabajo de campo			
12/07/2015	8:00	17:00	Muestreo de los testigos de perforación del Sondaje TEL-06		Informe de comisión de trabajo de campo			
13/07/2015	8:00	17:00	Muestreo de los testigos de perforación del Sondaje TEL-06		Informe de comisión de trabajo de campo			
14/07/2015	8:00	17:00	Muestreo de los testigos de perforación del Sondaje TEL-06		Informe de comisión de trabajo de campo			
15/07/2015	8:00	17:00	Muestreo de los testigos de perforación del Sondaje TEL-06		Informe de comisión de trabajo de campo			
16/07/2015	6:00	15:00	Viaje Quito - Caluma		Llegar a Quito			
DETALLE DE LA MOVILIZACIÓN								
TIPO TRANSPORTE <small>(Aéreo, Terrestre, Marítimo, Otro)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	PLACA DE VEHICULO ASIGNADO	RUTA		SALIDA		LLEGADA	
			ORIGEN	DESTINO	FECHA	HORA	FECHA	HORA
					<small>dd/mm/aaaa</small>	<small>h:mm</small>	<small>dd/mm/aaaa</small>	<small>h:mm</small>
Terrestre	Institucional	PEI 4869	Quito	Caluma	03/07/2015	09h30	03/07/2015	17h00
Terrestre	Institucional	PEI 4869	Caluma	Proyecto	04/07/2015	08h00	15/07/2015	17h00
Terrestre	Público	Flota Bolivar	Caluma	Quito	16/07/2015	06h00	16/07/2015	15h00
NOTA: Cuando el servidor o trabajador se traslade vía aérea, adjuntará obligatoriamente a este informe los pasajes a bordo.								
DETALLE DE FACTURAS								
MOVILIZACIÓN	CONCEPTO	NÚMERO FACTURA	VALOR	ALDIAJAMIENTO	No. FACTURA	DIAS DE HOSPEDAJE	LUGAR HOSPEDAJE	
						001-001-000004924	13	Caluma
TOTAL USD:			0,00					
NOTA: Los valores por concepto de movilización, serán reconocidos de acuerdo al Artículo No. 9 del Reglamento Interno.								
FIRMA DE RESPONSABILIDAD				APROBACIÓN				
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA GERENTE DE ÁREA, COORDINADOR O SU DELEGADO				
 <small>ING. FAUSTO VILLEGAS ERAZO</small>				 <small>ING. MARCO AVILA, JEFE DEL PROYECTO TELIMBELA - EL TORRENO</small>				
El informe de comisión de servicios deberá presentarse dentro del término de 5 días del cumplimiento de la comisión; de no presentarlo en el tiempo estipulado, el servidor o trabajador deberá restituir los valores percibidos. Cuando exista cancelación, corte o extensión de la comisión de servicios inicialmente autorizada, se deberá adjuntar la autorización por escrito del Gerente de Talento Humano. (Art. 20 del Reglamento Interno)								
REVISIÓN Y CONTROL								
FIRMA DEL GERENTE DE TALENTO HUMANO				EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP GERENCIA DE TALENTO HUMANO 17 JUL 2015 HORA: ..... RECIBIDO FIRMA: .....				
 <small>ING. ALEJANDRA SARANGO, GERENTE TALENTO HUMANO (E)</small>								
EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP SERVICIOS GENERALES 21 JUL 2015 HORA: 14:44 Ing. Aviles RECIBIDO								